Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° Mahon, jueves, 6 Noviembre de 1890. N.° 2.799

El triunfo del encasillado

Si no hemos de engañarnos, ni engañar al pais, es preciso decirle toda la verdad á tiempo comenzando por confesar que los partidos liberales no están á la altura de las circunstancias. Su apatía no tiene perdon de Dios.

Util y patriótica ha sido la labor de la Junta central del Censo; pero las campañas libradas en su seno con tanto talento y elocuencia, no bastan para despertar la opinion pública, dormida, ni para orientar el sufragio universal, desorientado.

Y no hay que hacerse ilusiones. Los liberales somos los más; la opinion está positivamente á nuestro lado. Conservadores apenas los hay en el pais, el Gobierno es impopular, lo son sus hombres lo es como nadie su jefe, lo es su política, y de ella están divorciados todos los elementos sociales; clero, ejército, clases medias, obreros; pero en cambio tiene el poder y su inmensa fuerza, y cuenta con la apatía y con la general dispersion de las agrupaciones liberales.

No hay palabras bastante enérgicas para censurar esta culpable indiferencia, que constrasta con la actividad que reina en el campo conservador. Mientras en el gabinete negro no se descansa de dia ni de noche, los comités liberales no se reunen siquiera; mientras se infringe la ley y se procesan Ayuntamientos, ni una sola querella se forma contra los esbirros del Gobierno; mientras el encasillado, ese padron de ignominia electoral, se comunica por telégrafo y como una amenaza á los distritos, los liberales ni se relacionan entre sí, ni borronean sus candidaturas.

Y á todo esto, subsisten las antiguas disidencias y rencillas, continuan retraidos los elementos sanos é inteligentes, y fermentan las ambiciones injustificadas las concupiscencias de los aventureros y los intereses bastardos creados á la sombra de los métodos electorales de la intriga y del chanchullo.

Es de esperar que esta situacion deplorable, se remediará algo con el viaje del Sr. Sagasta, destinado por las circunstancias, á dar la pauta del movimiento electoral, pero no basta trazar desde las grandes ciudades las líneas generales de la política gubernamental, sino que hay que ir al corazon del pais, crear como en Erancia una democracia, una opinion rural, proceder á la reorganizacion interior de todos los partidos, relacionarlos entre si, llevar á cabo una seleccion conveniente de su personal, restableciendo con mano firme la disciplina y barriendo los disidentes vulgares que lo desquician y perturban todo con sus malas pasiones.

Sino se hace así, preveemos un fracaso horrible, bochornoso para los que habiendo luchado y traido el sufragio universal, lo habrán dejado prostituir y envilecer por sus enemigos; tan bochornoso que no sabemos si los culpables de ello por su apatia ó debilidad, han de encontrar un rincon donde llorar la gran vergüenza del triunfo del encasillado.

(La Publicidad.)

Gibraltar

(Capítulo del último libro de Escuder titulado PLUS ULTRA.)

Precisa ya que plumas españolas inculquen en el alma patria el sentimiento de dignidad nacional que á diario violan los ingleses desde el famoso Peñon. La afrenta recordada aguijoneará á quien tenga dormido el pudor, y si la opinion despierta, los gobiernos no podrán menos de vigilar por nuestro decoro, preparándonos para sacar partido de cualquier contingencia internacional.

Hace algun tiempo estuve en Gibraltar, en cuyo teatro una compañía española representaba la heróica leyenda de *Guzman el Bueno*, el legendario episodio de la cercana Tarifa. Al cruzar por mi alma caldeada de entusiasmo los ardientes versos del más acendrado patriotismo y verme allí entre ingleses, moros y judíos, extranjero en mi tierra, sentía en la mejilla el bochorno y el baldon de esa afrenta inextinguible, que está dando de bofetadas por los siglos de los siglos á la madre España. La primera impresion que causa esta colonia á toda alma española es la amarga tristeza y sombría desesperacion; se necesita no tener sangre en las venas para no sentir á la vez vergüenza y odio, indignacion y rencor hácia aquellos que estúpidamente cedieron en el tratado de Madrid del 27 de Marzo de 1713 esa punta de Europa que domina el Océano y el Mediterráneo, Africa y España, Marruecos y Andalucía. Desde el vapor que cruza el Estrecho vese con abatimiento y pena al formidable Peñon hundir su afilada y acerada punta en el mar español: para mengua nuestra ondea allá en la cumbre más alta del monte Calpe el pabellon británico, y sus murallas, fuertes, castillos, reductos, recintos y parapetos erizados de colosales cañones, exhiben por doquier el rojo ó negro centinela inglés, y en la amplia y hermosa bahía fronteriza á Algeciras, el mar, cuajado de barcos, proclama el poderío británico, mientras ni uno atraca á tierra española, porque nuestras playas de Algeciras, San Roque, el Campamento y La Línea, ni tienen puerto, ni buque alguno se acerca donde no hay muelles, como hecho exprofeso para que Gibraltar lo absorba todo.

Cuando entra un español en Gibraltar, la policía inglesa le deja permanecer cinco dias, si encuentra un fiador que responda de su honradez. No es difícil el hallazgo; cualquier contrabandista sirve para el caso mediante reducido estipendio. El más estraño conjunto de gentes vaga por aquellas calles: moros con sus pintorescos jaiques; hebreos con mugrientas chisteras; ingleses con su aire tosco, rojos como pavos por el abuso de la manzanilla; malteses finos, astutos y codiciosos; calpenses, mestizos de andaluz é inglés, que ni recuerdan la patria ni saben de ella más que el arte del contrabando; aquel caos heterogéneo vive regido por la ordenanza, se levánta al cañonazo del Hacho y se acuesta al toque de la retreta inglesa, cuyo discorde gemido congela de indignacion la sangre española: veis allí todos los cultos, iglesias de diversas sectas protestantes, templos católicos, tres sinagogas hebras, cementerio judáico, mezquita mora que cuando yo estuve celebraban el ayuno de Rabadan, todo menos el cumplimiento del humillante tratado de Felipe V.

Allí, al pié de una de las columnas de Hércules, recostada en la base del escarpado Calpe, alza el graderío de sus calles la ciudad inglesa; el gigantesco Peñon yergue su dominadora cresta á 400 metros de elevacion, en forma de cuchilla vertical enfilada al Africa. El lado que mira á Algeciras es una pendiente alternada de precipicios, por donde serpea un camino hasta las últimas baterias; la cara orientada al Mediterráneo forma una escarpadura inmensa, recta casi hasta el agua, arenosa con su mitad, y con unas casitas allá abajo, denominadas la Caleta; el morro que mira a España es imponente, firme y de roca tajada, verdaderamente inaccesible, y por cada una de sus numerosas ventanas asoma la boca de un cañon que apunta á nuestra patria. Todo aquel monte está minado, hueco, erizado de aberturas, orificios, surcado interiormente de túneles, escavaciones, galerias y cuarteles; caben en sus entrañas miles de hombres, y una débil tapia les separa de la tierra española, que pueden invadir á la hora que quieran y en una noche. Por dentro van caballos y carros con sus monstruosos cañones.

La gigantesca roca es un arsenal de centenares de cañones escalonados en rampas suaves, hasta rasar con el mar. El istmo que le une á España está socavado de minas cargadas de dinamita, que estallarían á la órden del gobernador, convirtiendo la península en isla.

Gibraltar, con su alargada península de cuatro kilómetros, con sus dos cañones Armstrong de 100 toneladas frente á Ceuta, con sus cuatro piezas de á 20 toneladas que enfilan la bahía de Algeciras, con sus 18 cañones de á 25 centímetros y cuatro de á 30 hácia el Occidente, con 28 enormes cañones y otros 70 más de diferentes calibres, con sus 6.000 soldados y su total de 500 piezas de diversos tamaños para tiro corto; con sus cruceros, torpederos y acorazados, es nuestra más terrible enemiga, nuestro adversario impune, la picota de nuestro honor, la llave del Estrecho que nos cierra el camino del Africa, desafiándonos á que pasemos.

¿Qué hemos hecho enfrente? Poner en Algeciras 15 cañones de á 15 centímetros y dos de á 21.

Desde la torre de San Jorge se divisan en días despejados Sevilla y Granada, Berbería, Fez, Marruecos, las altas cimas del Cuervo, las montañas del Hogen y de Sanorra.

¡Qué rubor causa la comparacion de Gibraltar con las vecinas poblaciones españolas!

El primero, riquísimo, fuerte, hermoso, bien cuidado con una calle magnífica, adoquinada de madera, alamedas, hecho un jardin cultivado en el risco, y allá en cuanto se da un paso en tierra española, la miseria, el abandono, la gitanería, indecentes plazas de toros, contrabando, tabernas, la pillería de La Línea convertida en arrabal de la pulida y ordenada ciudad inglesa. Consume ésta gran cantidad de millones al Tesoro británico; explótase allí el contrabando, el tráfico con los moros que tienen en ella su mercado y el comercio libre con todo el mundo.

Inglaterra no sólo multiplica sus baterías gibraltarinas, sino que, so capa de proteccion, va tomando posiciones en Tánger, Jubi y Mogador, á las que declarará suyas cuando surja el primer conflicto.

Gibraltar, Portugal y Marruecos son el trípode de nuestra futura política internacional. Con Portugal la confederacion; con Marruecos la asimilacion; con Gibraltar... la reparacion de la injusticia. Inglaterra, que invoca el derecho al defender á Marruecos, lo pisotea cuando trata de retener indebidamente un pedazo de tierra española, que sólo por fuerza detenta, lo que nos quitó con perfidia, astucia y dolo.

Faltando al tratado, tiene allí cañones superiores al 24 de calibre y alcance; menospreciando toda consideracion de humana justicia, nos roe el territorio, avanzando hácia la línea; nuestros gobiernos han dejado expedito el camino, desguarnecidas las playas fronterizas, abandonada Algeciras, impune aún aquella memorable felonía realizada por el almirante Rooke el 4 de Agosto de 1704.

Nos distingue con su ódio más cordial; proteje á Marruecos en desdoro de España; nos detuvo á la vista de Tánger; artilla esta plaza; presta oficiales al sultán; adiestra soldados moros en el Peñon; se alía con Portugal, aislándonos de una nacion hermana; regala baterías de modernos cañones á las fortalezas marroquíes: edifica hácia La Línea en terrenos que no le pertenecen; apunta los cañones de la madriguera calpense en direccion á Algeciras y campo español; impide que se artillen bien Ceuta, Tarifa, Algeciras y las sierras fronterizas. ¡Todo lo soportamos!

¿Puede tomarse á Gibraltar? Preciso seria para ello contar con una poderosa escuadra, artillar todo el Estrecho español, fortificar la sierra Carbonera, construir puertos militares en Tarifa y Ceuta, artillando mejor aquellas plazas, guarnecer á San Roque, cuajar nuestra costa de torpedos y torpederos, dar patentes de corso, sitiarla por hambre, montar obnses en Punta Carnero, tener una escuadrilla que impidiese el desembarco de comestibles por el Mediterráneo, y en último término, arrasar ó volarlo todo si no querian rendirse.

Hay que conquistarla un día. Algeciras quedaría reducida á escombros, pero Gibraltar hecha cenizas, dejaría de ser inglesa.

¿La venderían los ingleses? No hay oro bastante para ello, y hay que cobrarla á sangre y fuego.

Ya el excelso marqués de Campo propuso rescatarla por suscricion nacional, poniendo él al frente de la lista, veinte millones. Su arranque generoso obtuvo el desdeñoso silencio del gobierno de Alfonso XII.

Un ministro de Guerra patriota hubiera acogido el pensamiento, si no para darles el oro, para fundirlo en hierro y plomo.

Nosotros podíamos haber hecho de Tarifa, Punta Carnero, Beslú y Ceuta, poseyendo como poseemos los salientes más avanzados en que se angosta el Estrecho, otras fortalezas que inutilizasen por completo á Gibraltar. Una torre en la isla de Tarifa dominaría por completo el Estrecho del Mediterráneo al Atlántico. La isla de Peregil artillada es una magnífica posicion; si era nuestra, ¿por qué ha dejado el gobierno que nos la arrebaten los moros? Y si no lo era, ¿por qué despertar á los soñolientos marroquíes?

Hoy los oficiales ingleses la están fortificando, al parecer por cuenta del sultan, en realidad para ellos. ¿Cuándo acabaremos de ser cobardes ó torpes? ¿Por qué no hemos construido un doble puerto en Tarifa que sirviese de abrigo á nuestra escuadra y compitiese con el de Gibraltar?

Las baterías de Tarifa hoy son inútiles armatostes.

Ceuta actualmente vale tanto como Gibraltar. Los ingleses trocarían de buena gana la una por el otro. Su prensa ha difundido esta idea. Un diplomático español, el Sr. Moret, acreditado en 1873 en Londres, suscitó oficiosamente pláticas sobre la devolucion de Gibraltar con el ministro británico del Foreing Office, y al parecer, según dicen los ingleses, para

cambiarlo por Ceuta.

España no puede consentir semejante indecorosa permuta, que nos cerraria para siempre el camino del Africa, abriendo de par en par esta puerta á los ingleses.

Debemos arruinar primero el contrabando gibraltarino declarando libre el cultivo del tabaco; construir una línea férrea de Málaga á Cádiz, pasando por San Roque, La Línea, Algeciras y Tarifa; establecer un cable entre ésta y Ceuta; fortificar el estrecho, las Baleares, y prepararnos para un evento.

¿Cuando tendrá España conciencia de su dignidad y de su honor?

Somos pobres... se responde. ¡Más lo era Inglaterra cuando nos quitó la plaza!

Su majestad católica Felipe V, un francés recien llegado á España cedía en breve tiempo los Paises-Bajos españoles al duque de Baviera; otorgaba el derecho á la gran Bretaña de introducir en la América española ciento cuarenta y cuatro mil negros, *piezas de indias de ambos sexos*, como les llaman en el tratado los dos cristianísimos monarcas, con la condicion de que los tales negros, en calidad de personas, tuviesen siete cuartas y fuesen jóvenes, vendiéndolos la antiesclavista Inglaterra á razón de *treinta y tres pesos* por pieza; item mas: el dia citado de 1813 otorgaba, cedia y donaba el monarca de la nacion española, el extranjero Felipe V, á S. M. británica, que quedara en poder suyo Gibraltar, sin terreno alguno incomunicado con España, obligándose Inglaterra *á no consentir en Gibraltar que ni judio ni moro pueda entrar en el referio puerto y fortaleza y á venderlo solo á España*, como asimismo regalaba Menorca con Mahon, á los ingleses, quienes otra vez codician este puerto el mejor y el único del Mediterráneo.

Estos y otros títulos de gloria ensalzan al primer Borbon, legando sus hechos al reconocimiento eterno de aquel pueblo que tuvo que conquistarle la corona. Todavía se ve en la puerta del Mar de Gibraltar el escudo español con águila austriaca picada y carcomida bajo el flamante escudo inglés que la domina. ¡Hasta las piedras proclaman nuestra ignominia! Tan baja idea formaba Felipe V de los españoles, que sólo se le ocurrió pensar en comprarlo algún dia...! Pero qué extraño, ¡si la ignorancia de aquel estúpido monarca llegaba al extremo de creer que Gibraltar era una isla! Y para colmo, en el mismo tratado, S. M. católica el rey Felipe, en contemplacion á S. M. británico, trasfería el reino de Sicilia al entonces duque de Saboya. ¡Sólo por contemplacion, por gratitud á los españoles, cuya sangre fué la púrpura que tiñó su improvisado solio!

¿Estaremos destinados por herencia de tanta abyeccion soportada en estos dos siglos á degenerar más y rendirnos en la más humillante bajeza? ¿No tendremos patria? ¿Acabará España de sufrir la degradaute política extranjera que se le impone? ¿Llegaremos con Portugal á crear la federacion iberica, uniéndonos como Icglaterra con Escocia é Irlanda, como Italia, ó como Alemania?

El porvenir lo dirá.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Con gusto reproducimos el siguiente artículo que en «Suplemento» publica nuestro apreciable colega «El País» de Ciudadela:

La situacion de la Isla de Cuba

DESPERTAD

Hora es ya de que sacudamos nuestro marasmo, en presencia de la apurada situacion de la isla de Cuba, porque comienzan á dibujarse serios nubarrones que oscurecen aquellos esplendorosos y magníficos horizontes.

Los periódicos que con frecuencia recibimos de nuestra preciada Antilla, nos revelan con frase dura, pero quejumbrosa, el inminente peligro económico á que se siente abocada y que amenaza destruir toda la riqueza de su fecundo suelo.

Nadie ignora que la aparicion de la América en la historia, cambió los destinos de la vieja Europa; así como las nacionalidades europeas cambiaron los destinos de los pueblos del Oriente. El Asia es el mundo del pasado; la América es el mundo del porvenir. Fijémonos en América.

No recordaremos lo que fué España en el Nuevo Mundo. Como restos de sucesivos naufragios en los mares americanos en que perdimos nuestras colonias, conservamos todavía esa hermosa porcion de nuestras conquistas, la isla de Cuba, á donde hemos enviado, con la sangre de nuestros soldados, el aliento de nuestros pechos y la luz de nuestras almas cuyos elementos ha recogido la hija predilecta de España, elaborando con ellos la savia de sus riquezas y devolviéndonos esos mismos elementos convertidos en productos valiosísimos y en caudalosos rios de oro.

El puñal homicida trató de desgarrar el seno de nuestra segunda pátria, y la Metrópoli se apresuró á mandar á las comarcas aquellas, lo más florido de nuestro ejército; pero ahora el mónstruo del egoismo trata de cebarse en la isla de Cuba, lamiendo primero sus intereses para tragarse después sus riquezas y labrar en consecuencia su ruina. ¿Consentiremos que la hija predilecta de España, á quien hemos salvado de audaces bandidos, quede á merced del mónstruo codicioso?

Levantémonos con esfuerzo vigoroso y acudamos á la defensa de los intereses de a isla de Cuba, que son los nuestros, imponiéndonos al gobierno español para que haga, no cuestion de gabinete, sinó cuestion nacional, objeto de vida ó muerte la salvacion de aquel hermoso territorio. Esto debemos hacer los españoles.

Y limitándonos á este pedazo de tierra que nos sustenta, fecundizado todos los días por la lluvia bienhechora de los recursos que el cielo cubano nos envía; ¿no veis dibujarse en él tristes augurios de funestos descalabros? ¿Y no acudireis vosotros, fabricantes de calzado, poblacion entera de Menorca, á los supremos poderes de la nacion para que conjuren la tormenta que nos está amenazando?

Hoy todavía es tiempo; mañana será tarde. Armemos una cruzada vigorosa, no con escritos muchas veces infructuosos ni con exposiciones de firmas que suelen figurar como letra muerta en las oficinas de los ministerios; sinó introduciendo nuestra voluntad en el ánimo de los que reclaman nuestros votos para subir los escaños del Congreso y del Senado, mandando delegados si es preciso, para apoyar en la Corte nuestras legítimas pretensiones.

Interesa á todas las clases de la sociedad luchar á brazo partido en favor de la cuestion de Cuba; interesa á los Ayuntamientos de Menorca; interesa al Ayuntamiento de Ciudadela, sobre todo, si no quiere administrar mañana sobre un monton de escombros y de ruinas. Invitamos desde luego al Sr. Alcalde de esta ciudad á convocar á todos los principales factores de la industria de calzrdo, amen de aquellas personas de probado criterio, para que discutan los medios más condescentes á hacer que la voz de la opinion, y el presentimiento de nuestra desgracia, no se pierda en el vacio.

Obsérvese la poblacion rural cada día más restringida entre nosotros; y el aumento cada día mayor de operarios en los talleres de calzado. Llegarán á abandonarse en medio de los campos los aperos de labranza, porque los campesinos carecen de trabajo los más días del año, como si la tierra, de madre que era, en despiadada madastra se hubiera convertido.

Entretanto arrojamos cajas sobre cajas de calzado en los muelles de la Habana; se aglomeran y estacionan las existencias en aquellos almacenes; la concurrencia en nuestras fábricas, lejos de disminuir, aumenta cada día, porque aquí no se recorre á otro oficio que al de zapatero; multitud de oficiales sin recursos y aún sin saber leer ni escribir; la poblacion entera pendiente de una sola industria, quizás en peligro de muerte... ¡oh el aspecto del porvenir no puede presentarse más sombrío!

Por nuestra parte hemos creido que la situacion de Cuba, por lo angustiosa, bien merecía que le dedicásemos este Suplemento, por cuyo medio nuestros lectores podrán estudiar las corrientes que en aquel país imperan.

Harto sabemos que nosotros no podemos hacer variar el rumbo de las cosas, por nuestra pequeñez y escaso valimiento. Pero jamás nuestra situacion se había visto más comprometida; jamás la suerte de ningun pueblo se ha visto tan ligada como el nuestro á la isla de Cuba; por esto debemos marchar á la vanguardia de todo movimiento; por esto debemos congregarnos para impedir con esfuerzo supremo que el gran coloso de los Estados Unidos imponga su desastrosa ley de represalias. Téngase en cuenta de que solo un brazo de mar separa á la perla antillana de la gran república, mientras todo un océano se interpone entre aquella y nuestra madre pátria.

Creemos escusado consignar que, conformes en un todo con su contenido, puede la clase productora de Menorca disponer de las columnas de EL LIBERAL para todo lo que á la defensa de sus intereses se refiera.

Apenas suprimida la plaza de intérprete de la Direccion de Sanidad de este puerto se siente ya su falta. Hoy ha entrado en el puerto un aviso á vapor de la escuadra alemana con el objeto de dejar dos lápidas mortuorias que deben colocarse en la tumba en que yacen los restos del oficial de la escuadra fallecido durante su última estancia en este puerto; y con este motivo han sido ya necesarios los servicios del intérprete. El Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta plaza para devolver por medio de uno de sus ayudantes, la visita oficial al Comandante del espresado buque ha pedido los servicios del intérprete, y D. Nicolás Fábregues, por mas que haya cesado ya en el cargo, se ha prestado gustosísimo á desempeñar dicho servicio.

El Sr. Silvela que para obtener una exigua economía ha tenido á bien suprimir la plaza de intérprete, que es necesaria, aumentando por otro lado inútilmente una plaza de marinero, no ha tenido sin duda en cuenta que el puerto de Mahon es visitado constantemente por escuadras extranjeras y que el intérprete además de los servicios anejos á la Direccion de Sanidad auxilia á las autoridades militar y civil en sus visitas y relaciones con los gefes de las citadas escuadras. Este año precisamente visitaron nuestro puerto la escuadra norte-americana en Enero, la inglesa en Febrero, la alemana en Marzo, y lo hubiera visitado la austriaca á no ser por la epidemia que ha reinado en la península. Se nos asegura además que es probable que la escuadra alemana vuelva á visitarnos dentro de un par de meses.

Esta noche debe inaugurarse la escuela nocturna de adultos que el Ayuntamiento acordó crear á cargo de D. Antonio Obrador, maestro de la 1.ª escuela elemental de niños, y en el propio local que ocupa ésta calle de Alonso III número 8.

Digno de todo encomio es el celo que vienen desplegando tanto el Ayuntamiento como la Junta local de instruccion pública en pro de la enseñanza, celo que merece ser correspondido por la clase obrera con su asistencia á dicha escuela, pues que ella es la que más directamente debe recibir los beneficios de la enseñanza gratuita.

Por telegrama particular sabemos que en Palma se ha dispuesto por la Junta de Sanidad, levantar la observacion que se venía imponiendo á las procedencias de esta isla.

Suma y sigue. En la noche pasada ha sido decomisada por los dependientes del resguardo de consumos una coraza llena de alcohol que ocultada entre sus vestidos introducía en la poblacion un hortelano.

* * *

La Junta Administrativa de Consumos celebrada hoy, ha impuesto por unanimidad al dueño de las dos garrafas de ron aprehendidas en la mañana del 3 del corriente mes, la multa del triple de los derechos y recargos de las especies además del adeudo natural.

El vapor-correo *Menorca* que salió en la tarde de ayer á hora de itinerario tuvo que arribar á las pocas horas, á causa del temporal reinante, habiendo emprendido de nuevo la marcha en la madrugada de hoy.

* * *

En el expresado vapor ha salido para su nuevo destino de Canarias el comisario de guerra D. Pedro Bordoy Rullan.

Se ha presentado en nuestra redaccion, la vecina de la calle de S. Luis Gonzaga n.º 27 Catalina Planells rogándonos hiciéramos público su agradecimiento hácia el profesor de medicina D. Federico Farinós quien hace más de dos años está asistiendo á una hija suya sin retribucion de ningun género, á la que operó el dia de ayer ayudado por tres señores facultativos cuyo nombre siente ignorar y a quienes hace estensivo su agradecimiento, lo propio que á los vecinos que con su óbolo han contribuído á que haya podido atender á sus más perentorias necesidades.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto y en aguas de Calafiguera, el aviso de guerra aleman *Pfeil*, cuyo buque, segun nos han informado conduce á su bordo los materiales necesarios para la construccion de un mausoleo que se erigirá a la memoria del teniente de navio del acorazado *Kaiser*, Carlos Cristian Ricardo de Bunsen, fallecido á bordo de dicho buque, durante su estancia en Mahon, en 28 de Marzo último.

La Administracion-gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 6, 10-20 m.

Junta Sanidad acordado tres dias observacion procedencias de Barcelona.

De Mahon á Alcudia libre entrada pasaje y carga igualmente embarcar lo que quieran para Barcelona.

De Mahon á Palma libre entrada.

Procedencias de Valencia y Alicante cinco dias observacion.

Puertos Soller y Alcudia cerrados procedencias de Barcelona.

Granada hermanos.»

Cuando en Palma se sujetaban á ocho dias de observacion rigurosa en Cabrera las procedencias de Barcelona, aquí solo se les imponian tres dias á los pasageros y cuatro á sus equipajes y á las mercancias, sin duda tomando en consideracion la inmensa diferencia que existe entre las condiciones climatologicas é higiénicas de Palma y Mahon. Pues bien, reducidos en Palma á tres dias de simple observacion las precauciones sanitarias á las mismas procedencias, ¿no fuera lógico que se les diese ya libre plática en Mahon, ó que á lo sumo se las sugetara solo á 24 horas de observacion? Asi es de esperar del recto criterio del Sr. Director de Sanidad del puerto.

Segun tenemos entendido, dentro de poco aparecerá en Mahon una publicacion quincenal de música, en la que verá la luz pública la de nuestros más distinguidos compositores y la cual llenará

un vacío que hace mucho tiempo se deja sentir en nuestra culta ciudad.

—

Por centésima vez desde que nos gobiernan los conservadores, hemos dejado de recibir los periódicos de la Corte.

El fusionista Sr. Mansi era muy malo como á director de comunicaciones; pero hay que confesar que V. es muy pésimo Sr. Los Arcos.

—

No sabemos, á ser cierto lo que se nos dice, que intencion guiará á los conservadores de Mercadal que hacen correr la especie de que el Sr. Comándante de Marina de esta Provincia no permitirá se dediquen á la pesca de la langosta todos aquellos pescadores de Fornells que en las próximas elecciones de diputados provinciales no voten la candidatura conservadora.

Enemigos políticos del Sr. Hédiger, pero conocedores del respeto á la ley que siempre ha guiado á tan digno funcionario, á la par que del deseo que en todos sus actos se refleja de fomentar el bienestar de nuestros honrados hijos de la costa, no podemos menos de protestar como protestamos de especie tan insensata como calumniosa y no vacilamos en asegurar, aunque para ello no contemos con el beneplácito del Sr. Hédiger que ES FALSO DE TODA FALSEDAD que dicho señor abrigue propósitos semejantes.

—

Por conducto de nuestro amigo don Jaime Roselló ha recibido la empresa de nuestro teatro Principal proposiciones para venir á esta ciudad una compañía de ópera de la que es director D. Rafael Albini y de la que forman parte artistas muy distinguidos, entre ellos las señoras D.ª Antonieta Matucino, aplaudida primera tiple y D.ª Lucrezia Ciniglio, y los tenores D. Pascual Panzetta y D. Ginés Spano.

Entre las obras que se propone poner en escena esta compañía, muy numerosa por cierto, caso de que sea un hecho su venida á esta, figuran la aplaudidísima partitura de Bizet «Carmen», «La Cloche de l'Ermitage» del maestro Sarriá y «Les Etudiants de Sorrente» de Usiglio.

Dada la novedad de las obras y los reconocidos méritos de los artistas que forman la compañía, no dudamos sería visto con gusto por los aficionados á la buena música, la venida de la misma á nuestro primer coliseo.

—

El vapor-correo *Nuevo Mahonés*, que procedente de Barcelona, ha fondeado á las 12 y media de esta tarde en nuestro puerto ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Bartolomé Rotger y esposa, Francisco Pons é hijo, Josefa Fabriet, Juan Sorá, Francisca Moro y tres hijas, Lorenzo Rabasa, Andrés Vilaplana, un marinero, Francisco Oliveros, Buenaventura Estapá, Roque Ros, Mme. Gresset y tres hijos.—Total 20.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 5 Noviembre 1890.

Muy Sr. mio: De arribada á este puerto me he enterado del comentario que «El Bien Público» de hoy pone á mi comunicado sobre lo ocurrido en la mañana de ayer con el bergantin «Bonasorte». Confieso que al dirijirme á dicho diario para que constase la verdad toda de lo sucedido, padecí error creyendo hallar en su redaccion, imparcialidad y buena fé que son las mas preciables cualidades de toda publicacion seria.

«El Bien Público» atribuye mi remitido á deseo de exhibirme cuando mi impulso no fué otro que el de velar por mi honra profesional y por el buen nombre de la empresa que sirvo.

De la gacetilla que insertó dicho periódico se desprende que yo había procedido de ligero ó con miras interesadas, desatendiendo el servicio de correos para dar un remolque no necesario. Y para demostrar á «El Bien Público» lo incompleto de sus informes, creí deber mio hacer constar que la órden de ausiliar al buque turco la recibí en Palma, antes de mi salida, que la tal órden procedia de Autoridad competente, y que me fué confirmada antes de llegar al puerto por un piloto práctico, puntualizando la situacion del buque, que no ligeramente, sino con fundamento debí creér en inminente peligro. Llama «El Bien Público» *servicio muy secundario* el que fuí á prestar al bergantin «Buonasorte» despues de conocido el resultado. Pero, ¿qué dijera si desatendiendo yo las órdenes del Sr. Comandante de Marina, hubiese venido al puerto, y en el interin hubieran perecido los tripulantes del buque? ¿Podia yo adivinar su estado sin verle, ni verle sin ir á buscarle?

No dudando que el público habrá apreciado, ante la relacion de lo sucedido, si fué el capitan del «Menorca» quien faltó á sus deberes, ó si es «El Bien Público» el que falsea la mision de la prensa periódica, doy por terminada la cuestion anticipando á V. Sr. Director, las más espresivas gracias, reiterándome su atento S. S. Q. B. S. M.

F. CARDONA.

BOLSA DE MADRID

5 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior contado .	76'600
4 por 100 amortizable . .	00'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'600

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Noviembre 4 50 t.

4 por 100 interior	76'770
4 por 100 exterior	78'150
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba	102'500
Banco Hispano Colonial . .	63'400
Acciones ferrocarril Francia .	52'800
Id. Norte	77'650
Id. Orense	19'150
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	81'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'620
Compañía Trasatlántica . .	85'870
Cubas nuevas	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 30 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 6

De Gibraltar aviso de guerra aleman «Pfeil», de 5 cañones, 2.700 caballos y 1.382 toneladas, su comandante Mr. Lavand.

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip., 20 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 6

Para Cannes bergantin turco «Buonasorte», capitan Mr. Ali Hunein, con 12 tripulantes y trigo.

Para Tortosa laud «Ramona», patron Juan Homedas, con 6 tripulantes y lastre.

Para Barcelona bergantin goleta «Clotilde», capitan D. José Comas, con 12 tripulantes y azúcar.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Severo ob., Leonardo monje, y Sta. Claudina vg.

SANTOS DE MAÑANA

Stos Engelberto y Herculano obs., Ernesto mr. de la Meca, y Stas. Carina y Tesalónica mrs.

Sociedad Filantrópica

del casino El Recreo

El Domingo proximo 9 del corriente á las 3 de su tarde, tendrá lugar la Junta general ordinaria prevenída por el Reglamento de esta Sociedad y se avisa para conocimiento de los Socios.

Mahon 5 Noviembre de 1890. El V. Presidente Director, Juan Serra.

Correo de hoy

Naufragio del vapor

VIZCAYA

Del periódico inglés *Liverpool Daily Post* del 1.º corriente traducimos la siguiente relacion del siniestro del vapor «Vizcaya», hecha por el capitan del vapor americano «Humboldt», que como es sabido salvó una parte de la tripulacion del «Vizcaya».

«New York, viernes, por la tarde.—El capitan Black del «Humboldt» refiere lo siguiente. Pasábamos por Barnegat con mar gruesa y algo de niebla cuando de repente oí un grito aterrador; en lontananza divisé dos palos cuyos topes salian claros fuera del agua y seres humanos se asian á ellos con la desesperacion de la muerte. Conforme nos fuimos acercando, los pobres náufragos dieron un grito de inmensa alegría; arriamos los botes y estos se dirigieron allí con ansiedad: pronto estuvieron al lado de aquellos desgraciados y los condujeron á bordo. Despues que los náufragos del «Vizcaya» se repusieron un tanto, refirieron las horribles zozobras de aquella noche: su relacion fué la siguiente:

La noche habia empezado bajo buenos auspicio y por algun tiempo las estrellas se veian claras y brillantes; á eso de las siete empezó á formarse una neblina que muy pronto se convirtió en densa niebla: de pronto se oyó un grito que partia de la gente que estaba de guardia en el castillo de proa, y antes de que el sonido se hubiese estinguido se sintió un terrible golpe. El «Vizcaya» fué tumbado por la fuerza del choque de una gran goleta de tres palos que iba en aquel momento á toda vela. El capitan del «Vizcaya», que iba en el puente, fué muerto instantáneamente. La goleta retrocedió despues de embestir el vapor y con la arrancada que llevaba vino nuevamente á embestir con un golpe tremendo: todo esto ocurrió en pocos minutos. Los pasajeros del vapor estaban todos en aquel momento en la cámara y al primer choque lanzáronse todos sobre cubierta, en la que estaba la tripulacion del «Vizcaya» con la ansiedad propia de aquel momento. Intentóse arriar los salva-vidas del vapor, poro mientras la tripulacion estaba en los pescantes el casco se enderezó y antes de que se pudiese llevar á cabo ninguna otra operacion, el buque se fué á pique. En ese tiempo la goleta que había embestido, tambien se habia colado, y la gente del «Vizcaya» que se habia agarrado para salvar su vida á toda clase de despojos que flotaban sobre el agua, podia oir los gritos de la tripulacion de la goleta desconocida. Los que sobrevivieron se agarraron á las vergas, cuarteles y todo otro despojo, con un frio horrible y permanecieron en esta situacion durante doce horas, antes de que fuesen recogidos por el «Humbold».

Los que pudieron sostenerse estaban mas muertos que vivos, cuando el «Humbolt» apareció á las seis de esta mañana. El «Vizcaya» tenia 1 388 toneladas de registro pertenecia á una linea española de vapores que hace la carrera entre New-York y Habana. La direccion de la Compañia está en Barcelona.»

Telegramas

Madrid 3.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'40 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'90 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'87.

Madrid 4, 9 m.

Decididamente, el Sr. Sagasta marchará mañana á Zaragoza continuando luego su anunciado viaje de propaganda, pues seguramente la Junta central del censo no se volverá á reunir, toda vez que el gobierno tomará una resolucion respecto de la cuestion relativa á la Coruña. Acompañarán al señor Sagasta en su viaje los señores D. Venancio Gonzalez, Nuñez de Arce, Eguilior y Canalejas.

Ayer se registraron en Murcia 5 invasiones y 2 defunciones y en la huerta 5 invasiones y 3 defunciones.

En el Puerto de Santa Maria continuan tambien ocurriendo casos sospechosos.

Ayer hubo en Madrid 81 invasiones y 19 defunciones debidas á la viruela.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 5 5-45 t.

Se halla reunido el Consejo de Ministros. Además de las cuestiones pendientes resolverá el asunto del nuevo submarino. El Sr. Peral ha declarado que si es cierto cuanto se ha dicho respecto á la construccion del nuevo buque, pedirá la licencia absoluta.

En una votacion celebrada en las Cámaras de los Estados-Unidos, vencieron los demócratas, derrotando al Gobierno. Créese que esta derrota tendrá por resultado la derogacion del bill Mack-Kinley.

Madrid 6 10-15 m.

La Regente se encuentra mejorada de su lijera indisposicion.

Ha descargado una horrorosa tormenta en Irun; se teme hayan ocurrido desgracias maritimas.

El Sr. Sagastá ha sido recibido con entusiasmo en Zaragoza.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia siete de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos errados la subasta para la colocacion de sillas en los paseos y demás parajes públicos de esta ciudad durante los años económicos de 1890-91, 1891-92 y 1892-93 con sujecíon al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 16 de Octubre de 1890.—El Alcalde-Presidente, P. A. Pedro R. Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de.... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de colocacion de sillas en los paseos y demás parajes públicos de esta ciudad durante los años económicos de 1890-91, 1891-92 y 1892-93 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Ayuntamiento de Mercadal

Partido médico

Vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico Cirujano municipal de esta villa, dotada con el haber anual de nuevecientas noventa y seis pesetas, para la asistencia gratuita de los vecinos pobres de la misma y de su sufragáneo de Fornells y además una gratificacion de dos mil pesetas que le abonará el Ayuntamiento en concepto de igualas con los demás vecinos no pobres de ambas poblaciones; y debiendo proveerse dicha vacante dentro el término de treinta dias, con arreglo al artículo 16 del Reglamento de 24 Octubre de 1873, se anuncia al público para que los aspirantes a ella puedan presentar, durante este plazo, las solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto las condiciones que servirán de base para la formacion del correspondiente contrato.

Mercadal 3 Noviembre de 1890.—El Alcalde Presidente, Miguel Pons, P. A. del A. y J. M., Antonio Sintes, Srio.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que segun me comunica el Exmo. é Ilustrísimo Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena en respetable comunicacion 29 Octubre último, existe vacante en la Compañía de mar de la Milicia voluntaria de Ceuta la plaza de Maquinista creada por Real órden de 2 del mismo. Los que deseen obtenerla y sean menores de cuarenta años y reunan las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Comandancia presentarán sus instancias dirigidas al Exmo. é Ilmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena antes del dia 30 del corriente.

Mahon 5 Noviembre de 1890.—Emilio Hédiger.

Don Francisco Rodriguez Ladron de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Julio y doña Consuelo Sala y Vila para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado y Escribanía del refrendatario para percibir los legados de mil pesetas á cada uno que les hizo su madre política D.ª María Ignacia Montaner y Morey en su testamento otorgado en Palma de Mallorca dia trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete ante el Notario D. Ignacio Font y que por ignorarse su paradero consignó D. Pedro Ripoll y Matheu, como marido y representante legal de D.ª Arsais María Montaner y Cav en la mesa del Juzgado y se halla en el dia constituída en la Caja Sucursal de Depósitos de este Partido, bajo apercibimiento que de no presentarse les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara, Ante mí, Juan Trémol, Ldo.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Traslado

El marmolista de la Miranda se ha trasladado á la calle del Castillo n.° 6.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Noviembre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°.	7.000
898		1.314.000

Mahon 31 Octubre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sombreros modelos

para señoras y niñas

Los han recibido en la sombrerería de Rafael Delgado, Calle Castillo 18.

PROTECCION ABSOLUTA

contra el reuma, frio y calor

Estacion de invierno

Ropa interior "NORMAL„ del doctor Jaeger. Hijos de Guillermo Benger, Barcelona.—Sucursal y depósito de fábrica al pormayor de los Sres. Wilh Benger Sohne, Stuttgart (Alemania). Unicos fabricantes autorizados que confeccionan los legítimos géneros de punto de "LANA NATURAL Y SIN TINTE„, preparada por el doctor en medicina F. JAEGER.

La ropa Benger está premiada con medalla de oro en las exposiciones de Lóndres, París, Bruselas, Amberes, Barcelona etc. etc.

Esta ropa no molesta la piel ni se encoge lavándola.

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA

JOSÈ REJAS PONS

Plaza y calle Arravaleta, 1 y 2, Mahon

Nodriza En esta imprenta, informarán de una leche de pocos dias que desea encontrar criatura para amamantar en su propio domicilio.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Nodriza Hay una jóven mallorquina que desea hallar criatura para amamantar á media leche en su propia casa.

Para informes dirigirse á la calle de S. Guillermo n.° 1.

DOMINGO DIA 9

ÚLTIMO DIA

de la gran exposicion de cromos, oleografias y estampas

Deseosos de efectuar su completa realizacion, nos hemos propuesto vender al por mayor y menor á precios sumamente reducidos los cuales podrá juzgar el mismo comprador.

Tambien verán una novedad de cuadros á tres caras los que llamaron la atencíon en todas las capitales.

CALLE NUEVA, 31.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y esplosiones de gas y de vapor

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 „

Domicilio social: París, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA

Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal

BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA

D. FRANCISCO ESQUEFA

Castillo, 43

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

José R. Villalonga

DEYA, 47

Ofrece sus servicios para la afinacion de pianos.